



## Diputados aprueban reformas en materia de aviación

La Cámara de Diputados aprobó la iniciativa presidencial de reformas a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil, que busca dotar legalmente a la Agencia Federal de Aviación Civil para expedir disposiciones, con el fin de recuperar la Categoría 1 que la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos otorga y también eliminar la propuesta de permitir el cabotaje a líneas aéreas extranjeras en territorio mexicano.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALTTLNdbXNbg81w&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214203&parld=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>